Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Andalucía
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

SOLICITUD

ACUERDO DE CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO DE LA SUBVENCIÓN.

Programa de ayuda en materia de rehabilitación energética en Barrios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

De acuerdo con las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva aprobadas por Orden de 26 de marzo de 2024 (BOJA N.º 63, de 2 de abril de 2024) se efectuó, mediante Orden de 19 de junio de 2024 (BOJA N.º 129, de 4 de julio de 2024), la convocatoria de subvenciones acogidas al Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En esta normativa de referencia, se establece la posibilidad de cesión de derecho de cobro del destinatario de la subvención a favor de la figura del Agente o Gestor de la Rehabilitación.

1. DATOS DE LA PERSONA/ENTIDAD CEDENTE Y SU REPRESENTANTE. BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:	DNI/NIE/NIF:

2. DATOS DE LA PERSONA/ENTIDAD CESIONARIA. AGENTE O GESTOR DE LA REHABILITACIÓN							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
DOMICILIO FISCAL (A rellenar en caso de no coincidir con el domicilio anterior): TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO DE TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:							DNI/NIE/NIF:

3. ACUERDO

D./Dª/Razón social

persona o entidad beneficiaria de la subvención otorgada mediante Resolución de concesión de fecha

y expediente nº cede el derecho de cobro del importe de la subvención

concedida a D.Dª. , persona o entidad cesionaria con su conformidad.

El importe cedido es por la cantidad de euros,

euros (importe en letras).

Las facultades de la Administración de comprobación, control, modificación, revisión y en su caso, reintegro, así como las demás previstas en la correspondiente normativa reguladora, no resultaran afectadas en los supuestos de cesión del derecho de cobro.

4. DATOS BANCARIOS

Declaro, bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

Titular de la cuenta:

IBAN: / / / / /

Entidad:

Domicilio:

Localidad: Provincia: Código Postal:

NOTA: Deberá estar de alta en el Fichero Central de Personas Acreedoras de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

5. LUGAR, FECHA Y FIRMA

Firman el presente acuerdo en prueba de conformidad.

En , a fecha de de de

PERSONA/ENTIDAD CEDENTE O REPRESENTANTE	PERSONA/ENTIDAD CESIONARIA O REPRESENTANTE
Fdo.:	Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA